



RESOLUCION Nº 564 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 27 OCT 2014

Expediente N° SO-19.334/14.-

VISTO:

La Resolución N° SO-540/14, con relación a nómina de docentes y alumnos que conformaron el Comité Organizador de la EXPO-FUTURO 2014, evento organizado por la Universidad Nacional de Salta conjuntamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y la Universidad Católica de Salta, y que se realizaron en las instalaciones de la Sede Orán, los días 09 y 10 de octubre de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, Secretaría de Sede Orán eleva un informe solicitando la incorporación a la nómina de docentes que conformaron el Comité Organizador de la EXPO-FUTURO 2014, evento organizado por la Universidad Nacional de Salta conjuntamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y la Universidad Católica de Salta, y que se realizaron en las instalaciones de la Sede Orán, los días 09 y 10 de octubre de 2014, al Ing. Rubén Darío Maza.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale el pedido realizado por Secretaría de Sede Orán; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Incorporar el Ing. Rubén Darío Maza, a la nómina de docentes que conformaron el Comité Organizador de la EXPO-FUTURO 2014, evento organizado por la Universidad Nacional de Salta conjuntamente con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta y la Universidad Católica de Salta, y que se realizaron en las instalaciones de la Sede Orán, los días 09 y 10 de octubre de 2014, designados mediante Resolución N° SO-540/14, y en un todo de acuerdo a lo solicitado por Secretaría de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente al Consejo Asesor, Secretaría de Sede Orán e Ing. Rubén Darío Maza para su conocimiento y efectos.-

hc

Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHORLOQUE DE DURÁN
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA